

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1923** *HOTELS MANAGEMENT CONCEPT IBERIA, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad "HOTELS MANAGEMENT CONCEPT IBERIA, S.A." se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Muchamiel (Alicante), Urbanización Bonalba Golf, Hotel del Alba, calle Vespre, s/n, el próximo día 14 de mayo de 2015, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de mayo de 2015, en el mismo lugar a las 13:30 horas, a fin de tratar sobre el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales debidamente formuladas por el órgano de Administración y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Ratificación en la aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios sociales 2011, 2012 y 2013 debidamente formuladas por el órgano de Administración y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.- Ratificación de las actuaciones efectuadas hasta el día de la fecha por el órgano de administración.

Quinto.- Dimisión o Cese del Órgano de Administración. Dimisión o Cese del Administrador Único.

Sexto.- Nombramiento, Reelección y/o Ratificación del Órgano de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales debidamente formuladas por el órgano de Administración y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Ratificación en la aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios sociales 2011, 2012 y 2013 debidamente formuladas por el órgano de

Administración y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.- Ratificación de las actuaciones efectuadas hasta el día de la fecha por el órgano de administración.

Quinto.- Dimisión o Cese del Órgano de Administración. Dimisión o Cese del Administrador Único.

Sexto.- Nombramiento, Reelección y/o Ratificación del Órgano de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mutxamel, 31 de marzo de 2015.- Robert Jean Jacques Florin, Administrador único.

**ID: A150013707-1**